



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 10

Ciudad de México, 23 de julio de 2024

CONVOCATORIA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafo primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca:

A la Décima Cuarta Sesión (Ordinaria 06) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se realizará en las instalaciones de este Consejo Distrital, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, No. 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza, a las 18:00 horas del día 26 de julio de 2024, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

ATENTAMENTE

LIC. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE



Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



CONSEJO DISTRITAL 10

DÉCIMA CUARTA SESIÓN (ORDINARIA 06)

26 de julio de 2024

18:00 horas

Proyecto de Orden del Día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión correspondiente a la Décima Tercera Sesión (Ordinaria 05), de fecha 28 de junio de 2024.
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 10, cabecera de demarcación en Venustiano Carranza, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la integración y remisión de los expedientes electorales de cómputo distrital de las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como el expediente electoral de cómputo total de la elección de Alcaldía del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre los medios de impugnación recibidos ante el Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Asuntos Generales.

Consejo Distrital 10



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

Clave del Acto: Convocatoria pública a la
Décima Cuarta Sesión
(Ordinaria 06) del Consejo
Distrital 10 del Instituto
Electoral de la Ciudad de
México

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a veintitrés de julio de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI, 12, párrafos primero y segundo y 13, inciso A), fracción II del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público la **Convocatoria pública a la Décima Cuarta Sesión (Ordinaria 06), de fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, signada por el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**-
DOY FE.-----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 **10**



Consejo Distrital 10



Clave del Acto: Convocatoria pública a la Décima Cuarta Sesión (Ordinaria 06) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a veintitrés de julio de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI, 12, párrafos primero y segundo y 13, inciso A), fracción II del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las **nueve horas con cinco minutos** del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada de la **Convocatoria pública a la Décima Cuarta Sesión (Ordinaria 06), de fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, signada por el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. Se hace notar que la publicación en los estrados de este Consejo Distrital tiene por objeto su notificación.- **CONSTE.**-----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10

